

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, Septiembre 30 de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 5023 /

VISTOS

1. La necesidad de disponer movilización para el cumplimiento de las tareas propias del establecimiento educacional.
2. El Decreto Ley N° 799 de 1974, sobre uso y circulación de vehículos fiscales y municipales y sus modificaciones posteriores.
3. Decreto Exento N° 3973 del 31-07-2013, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 y sus modificaciones posteriores;

DECRETO


1°.- Autorízase la circulación del vehículo que a continuación se indica desde el 3 al 5 de Octubre de 2014, a la ciudad de La Serena para traslado delegación femenina de Vóleibol que participará en Campeonato zonal norte de la disciplina mencionada:

- Vehículo: Minibus marca Hyundai.
- Patente: FKSF-52.
- Conductor: Wilfredo Vega Ceriche.
- Rut.: 05.943.107-2; quien cuenta con fianza para conducir.

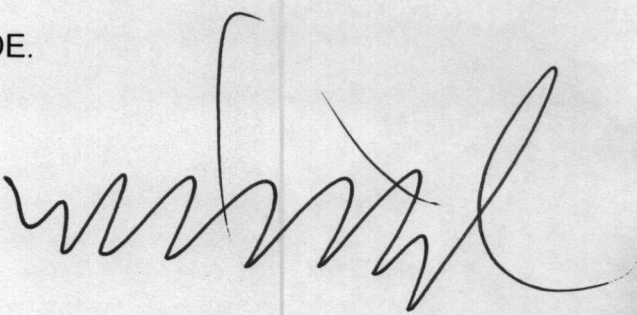
2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR




HUMBERTO ROJAS MARÍN
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA PERSONAL U.S.M.T.
- ARCHIVO SECRETARIA D.A.E.M.
- ARCHIVO DIRECCIÓN LICEO "JSO"
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES. /
- HRM/OPT/JCC/aoc